Grupo de Asuntos Jurídicos

Reunión 17 de octubre de 2012

Tema	Acuerdo	Responsable / Fecha Límite
Seguimiento Convenio CETIFARMA- COFEPRIS sobre publicidad	 Óscar Martínez presentó los puntos sobre los cuales AMIIF considera necesaria una modificación o supresión (cláusula tercera, fracciones II a VIII; y cuarta, fracciones III y IV). Se acordó que los integrantes del GAJ enviarían sus propuestas de modificación o supresión del texto. 	Carlos Flores Miembros del Grupo
Seguimiento Publicidad en cadenas de supermercado	 Se acordó realizar un taller el martes 27 de noviembre, de 10 a.m. a 2 p.m., con abogados y especialistas regulatorios para diagnosticar la práctica, que permita generar la postura de AMIIF sobre el tema. Se acordó que para dicho taller, los integrantes del GAJ recabarían la documentación necesaria. 	Carlos Flores Miembros del Grupo
Seguimiento Legislativo	 Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a la LPI, en materia de daños y perjuicios. Se acordó que se verificaría con AMPPI la procedencia de la iniciativa, para alinear posturas. Se acordó que se enviaría el proyecto a los integrantes del GAJ para obtener su opinión, a fin de definir la postura de AMIIF. Reformas a la Ley General de Salud, sobre compra de medicamentos directamente a productores. Se acordó la elaboración de opinión negativa sobre el proyecto. Se acordó que los integrantes del GAJ revisarían el apartado de fijación 	Carlos Flores Carlos Flores ET
	internacional de precios contenido en la exposición de motivos, a fin de desestimar dichos argumentos, e integrarlos en la opinión elaborada por ET. Reformas a la Ley General de Salud para la	Miembros del Grupo

	tipificación del delito por comercializar muestras médicas. • Se acordó la elaboración de una opinión positiva sobre el proyecto.	ET
	Reformas a la Ley General de Salud, en materia de responsabilidad de aseguradoras sobre cubrir los gastos erogados (incluye medicamentos) por instituciones públicas en urgencias. • Se acordó mantener bajo monitoreo la iniciativa a fin de determinar si posteriormente es necesario emitir alguna postura por AMIIF.	ET
	Reformas a la Ley General de Salud, para facultar a los homeópatas sobre prescripción de medicamentos. • Se acordó la elaboración de una comunicación dirigida a la Academia Nacional de Medicina, por parte de Alejandro Sámano, para activar su respuesta.	Alejandro Sámano/ET
Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas	 Óscar Martínez informó que Ortega & Videgaray están elaborando un análisis sobre el reglamento, que se compartiría en próximas fechas con el grupo. 	Ortega & Videgaray
Medicamentos con Ventana Terapéutica Estrecha	 Se acordó la elaboración de una nota informativa sobre el tema por parte de ET, a fin de obtener el apoyo del GAJ, y de la Comisión de Asuntos Regulatorios, para identificar las bases legales y regulatorias de dicho concepto, a fin de promover reformas en la materia para establecer controles más estrictos para la autorización de medicamentos que se encuentren bajo esta clasificación. 	Miembros del Grupo/Comisión de Asuntos Regulatorios/ET